



Estudiarían aumento de la edad en reforma pensional

Aunque aún no se han establecido fechas sobre cuándo comenzará a debatirse la reforma pensional, el presidente de la República, Juan Manuel Santos, abrió las puertas para que esta discusión se dé en el corto plazo

El jueves, el presidente de la Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías (Asofondos), Santiago Montenegro, dio las primeras pinceladas de lo que este gremio considera debe cambiarse en el sistema.

La propuesta plantea eliminar todos los subsidios a pensiones en el Régimen de Prima media (Colpensiones), excepto los destinados a las pensiones de salario mínimo, que se reactive el mercado de rentas vitalicias impulsando a las aseguradoras públicas a incursionar en el negocio, y en tercer lugar que se nombre una Junta de Expertos que determine los cambios en términos de edad de pensión, esperanza de vida y la tasa de reemplazo, que deben darse en el futuro.

Al respecto, el presidente Santos dijo que se está a la espera de que el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y la Oede (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), presenten sus recomendaciones finales sobre el sistema pensional en Colombia para iniciar la discusión del tema y llevar una propuesta al Congreso.

“Con un criterio constructivo vamos a discutir entre todos un sistema nuevo o reformado porque el que tenemos le falta mucho camino por recorrer, y esa discusión debe involucrar a todos los actores del sistema”, afirmó el Mandatario durante Congreso Internacional de FIAP-Asofondos.



Sala de Prensa

Agregó que sobre los ajustes propuestos por Asofondos al sistema pensional, “estamos de acuerdo en que se necesita que sea un sistema sostenible y equitativo”.

Para Stefano Farné, director del Observatorio del Mercado del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Externado de Colombia, uno de los posibles temas a considerar en una reforma pensional es el incremento de la edad para acceder a la jubilación, en especial para las mujeres porque opina que a los 57 años todavía se es una persona muy productiva.

“Acaba de hacerse un ajuste en Colombia y creo que será difícil subir más la edad en el corto plazo, pero es posible estudiar el caso de mujeres, con algunas condiciones, por ejemplo, reconocer un año de cotización por los hijos que se tienen”, explicó.

Guillermo Arthur, presidente de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones, Fiap, considera que el principal punto a tener en cuenta en el país debería ser que las pensiones no pueden depender de una sola fuente y en ese sentido dijo que una eventual reforma debe mantener tres pilares en materia de financiación: el ahorro individual de los trabajadores, la capitalización y los impuestos.

Propuso que se revisen mecanismos para mejorar las pensiones como el seguro de longevidad. La propuesta es que cuando una persona se jubile, se gaste sus ahorros en los 20 años siguientes, pero luego de ese periodo entre en operación un seguro de longevidad que ese trabajador pagaría con anterioridad.

Mauricio Olivera, presidente de Colpensiones, dijo que el Gobierno está dispuesto a escuchar todas las propuestas de la Oede y del BID, así como la de Asofondos y la que hagan los diferentes actores del sistema



Sala de Prensa

“Lo que está haciendo el Gobierno es fortalecer el Régimen de Prima Media con la creación de Colpensiones que es una entidad más sólida y fuerte. Además se han creado estrategias que fortalecen la cobertura como la pensión familiar y los Beneficios Económicos Periódicos (BEP)”, afirmó.

En la actualidad, el 30 % de las personas que cotizan en el Régimen de Prima Media, tienen la posibilidad de acceder a una pensión, pero según estudios citados por Asofondos, hacia el 2030 esa cobertura bajará al 11 %, si se mantienen las condiciones actuales. En los Fondos Privados, la cobertura es del 25 %.

Sistemas no deben competir

El presidente del Consejo Directivo de Asofondos, Mauricio Toro, dijo que gran parte del problema pensional actual es la dualidad de los regímenes de pensiones, el de Ahorro Individual y el de Prima Media que no son complementarios sino sustitutos, “es algo inconveniente para el buen funcionamiento del sistema de pensiones y peor aún, para los afiliados”.

Aseguró que en este momento las personas y el país no deberían concentrarse en qué alternativa es mejor o peor, sino en lograr que más personas ahorren.

“El sistema tiene esa complejidad. La pensión que uno pueda tener depende de los aportes, la clave para pensionarse es aportar desde que se inicia la actividad laboral”, dijo.

A su vez el chileno Guillermo Arthur, resaltó que los países de la región deben pensar si es conveniente continuar con sistemas de ahorro y a la vez con sistemas públicos.



Sala de Prensa

Recordó que 75 países han incrementado la tasa de cotización para la pensión en los sistemas públicos, 45 han aumentado la edad de jubilación y 56 países cambiaron la fórmula de cálculo de las mesadas.

- \$175,8 billones de pesos administran los Fondos de Pensiones, AFP, del país, según cifras a enero del 2015.
- 12,5 millones de afiliados en pensiones obligatorias tenían los fondos privados del país, 5,8 millones en cesantías y 735.000 en pensiones voluntarias, según cifras 2014.

Diario el País, 17 de Abril de 2015. Página A8.